

Material didáctico para la enseñanza de español como segunda lengua a alumnos de Secundaria

Gerardo Arrarte Carriquiry
I. E. S. Domenico Scarlatti, Aranjuez

1. Introducción: El profesor de EL/2 como creador de material didáctico

Desde hace algunos años son muchos los profesores que se han visto ante el reto de enseñar el castellano y las restantes lenguas del Estado a los estudiantes procedentes de otros países que, en número creciente, se han ido incorporando al sistema educativo en las distintas Comunidades Autónomas. Ayudar a estos alumnos a adquirir la lengua de su país de acogida, a conocer su cultura y a integrarse en el ámbito escolar y en la sociedad es sin duda una tarea estimulante donde las haya. Pero también ardua.

Los profesores que se dedican a esta enseñanza del español como segunda lengua (EL2) en el ámbito escolar, actividad hasta hace pocos años prácticamente desconocida en España, han tenido que hacer frente no solo a las dificultades que supone la organización y puesta en marcha de una especialidad docente nueva, sino también a la labor creativa pero compleja de elaborar sus propios materiales. En efecto, entre los muchos y variados materiales publicados hasta la fecha para la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE), a menudo de excelente calidad, se ha echado en falta un método idealmente específicamente para este colectivo y que tuviera en cuenta sus particulares necesidades e intereses.

El que este tipo de materiales comience por fin a hacer su aparición en el mercado editorial no impedirá seguramente que los profesores, como es habitual en cualquier especialidad docente, deseen seguir elaborando de forma complementaria su propio material para el aula, diseñado según criterios propios y atendiendo a las características peculiares de sus alumnos y del entorno de cada centro. En este taller, el autor pretende compartir algo de su experiencia de muchos años dedicados a la docencia y a la producción de material didáctico para el aprendizaje de EL/2 y, muy especialmente, la labor llevada a cabo durante los últimos dos años, de elaboración del método *¡Adelante!*, recientemente publicado por la editorial Edinumen y destinado al colectivo al cual nos hemos referido.

¡Adelante! sirve, por tanto, como base que nos permite ilustrar distintas maneras de abordar el diseño y creación de este tipo de materiales.

2. Algunos criterios para la elaboración de material para el aprendizaje de EL/2 en el ámbito escolar

Para atender a las necesidades e intereses específicos de los alumnos inmigrantes que aprenden EL/2 en las aulas de la enseñanza reglada, en la producción de *¡Adelante!*, se ha procurado seguir los siguientes criterios, que pueden resultar útiles en general para la elaboración de otros materiales de EL/2:

- Adoptar un enfoque metodológico pragmático y ecléctico, que se adapte a la realidad de las aulas y a los distintos estilos de aprendizaje de alumnos procedentes de culturas dispares.
- Seguir un planteamiento abierto que ofrezca al profesor abundante material y un amplio abanico de posibilidades entre las cuales elegir en cada momento, permitiéndole adaptar el método a las necesidades e intereses de sus alumnos.
- Propiciar de forma equilibrada el desarrollo de las competencias relativas al uso tanto de la lengua escrita como de la lengua oral.
- Prestar especial atención al lenguaje propio del entorno educativo para favorecer la integración de los alumnos en su actividad escolar, tanto en su vertiente organizativa y académica como en la más recreativa y lúdica de la relación social con sus compañeros.
- Incorporar de forma específica el lenguaje básico de las distintas áreas de conocimiento de la ESO (Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, etc.).
- Incluir elementos propios del lenguaje coloquial, con especial atención a los usos más generalizados y aceptados entre los adolescentes españoles, haciendo explícita su pertenencia a registros lingüísticos menos formales.
- Abordar el tratamiento de los contenidos gramaticales de forma explícita para familiarizar a los alumnos con los conceptos y términos que necesitarán en sus estudios.
- Aportar información sobre la sociedad de acogida, sus costumbres y pautas culturales.
- Fomentar la reflexión sobre posibles similitudes y diferencias entre la cultura propia y la del país de acogida, valorando el enriquecimiento que supone acercarse a pautas culturales nuevas sin renunciar a las propias.
- Presentar abundante información sobre España, su geografía, su historia, sus instituciones y sus variadas manifestaciones culturales y artísticas, haciendo especial hincapié en la diversidad.

En cuanto al enfoque metodológico y nivel de aprendizaje, *¡Adelante!* se adapta a las recomendaciones del *Marco Común de Referencia Europea* para los niveles A1 y A2.

Se ha procurado presentar un vocabulario amplio y extenso, menos dosificado que en un método convencional. Hemos partido del supuesto de que el aprendizaje de la lengua en una situación de inmersión lingüística permitirá a los alumnos la rápida adquisición de un léxico mucho mayor que si solo estuviesen en contacto con ella durante unas pocas horas semanales de clase. Se ha prestado especial atención al vocabulario relacionado con las necesidades específicas del colectivo al que va dirigido el método: lenguaje propio del entorno escolar y de las distintas áreas de conocimiento de la ESO., lenguaje relacionado con los intereses de los adolescentes y lenguaje coloquial propio de los jóvenes.

En lo referente a los contenidos funcionales y gramaticales, aunque son los correspondientes a un nivel inicial, cabe esperar que, durante el período de estudio con este método y debido a la misma situación de inmersión lingüística a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, los alumnos se habrán ido familiarizando con otros muchos contenidos que no se tratan de forma explícita en el libro.

Es previsible, por tanto, que la combinación de los conocimientos adquiridos, por un lado, mediante el trabajo de clase y las actividades propuestas en el libro y, por otro, a través de la interacción de los alumnos con su entorno escolar y extraescolar les llevará, tras algunos meses de estudio, a un nivel de competencia lingüística adecuada para su paulatina incorporación a la vida académica del centro. Esto no debe obstar para que se les siga brindando el apoyo individual necesario en cada caso para alcanzar una competencia equiparable a la que se considere adecuada para alumnos de su edad.

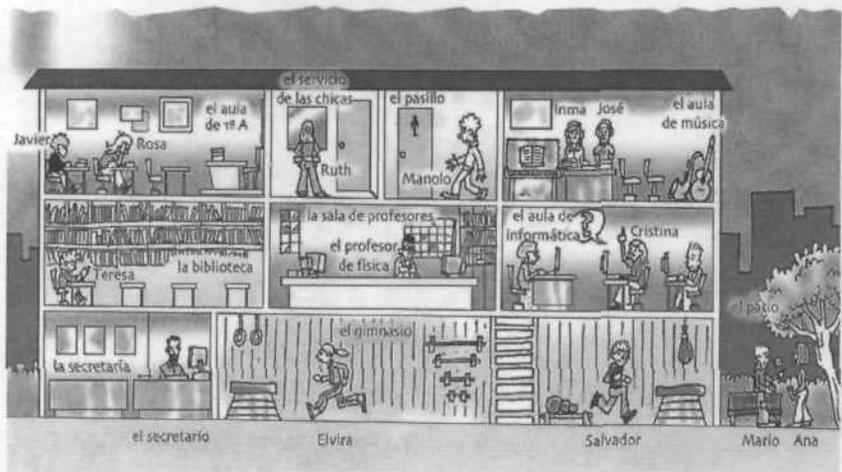
3. Ejemplos de materiales para trabajar el lenguaje propio del entorno escolar

Tanto en el *Libro del alumno* como en el *Cuaderno de ejercicios*, se han incluido numerosas actividades relacionadas con el entorno en el cual han de desenvolverse los alumnos de la ESO. Además de familiarizarse con el lenguaje propio del medio escolar, esto supone una motivación adicional al ver los alumnos reflejados en el libro situaciones similares a las que constituyen su entorno cotidiano.



3. Escribe

Observa el dibujo. ¿Dónde están? ¿Qué están haciendo? Forma frases como la del ejemplo. Usa los siguientes verbos y expresiones: *comer un bocadillo, correr, escribir, estudiar, hacer una pregunta, ir al servicio, lavarse las manos, leer un libro, oír un disco, trabajar.*



Aquí y allá
11.10

¿Qué es la E.S.O.? ¿Y después de la E.S.O.?

¿Qué significa E.S.O.? Estas letras son las siglas de Educación Secundaria Obligatoria. Pero vamos a ver cómo es el sistema educativo en España...

Antes de ir a la E.S.O., cuando son pequeños, los niños cursan la educación infantil, que va desde los tres hasta los seis años, y luego los seis cursos de la educación primaria, que comienzan a los seis años. Estos estudios se realizan en colegios de educación infantil y primaria.

Luego, los alumnos cursan la E.S.O. Los cuatro años de la E.S.O. se estudian en los institutos de enseñanza secundaria (E.S.) o en colegios privados. ¿Y luego...?, ¿qué hacen los jóvenes después de terminar la E.S.O.?

En España la educación es obligatoria hasta los dieciséis años, pero al final de la E.S.O. cada chico o chica puede elegir. A los dieciséis años, los jóvenes pueden empezar a trabajar. Pero si quieren estudiar más, hacen el bachillerato o la formación profesional de grado medio.

El bachillerato y la formación profesional (de grado medio o superior) también se cursan en los institutos o en colegios privados. En la formación profesional, los estudiantes aprenden una profesión. Los dos cursos del bachillerato, por su parte, son el camino más directo para quienes quieren ir a la universidad o a la formación profesional de grado superior.

comenzar: empezar.
realizar: hacer.
infantil: para niños.

A desde A **B** hasta B **ESO** antes de la E.S.O. después de la E.S.O.

12. Escucha y completa 112

Lucía va a 2º de E.S.O. y su hermano Juan Ramón a 3º. Escucha lo que dicen mientras van al instituto el lunes por la mañana. Copia los esquemas en tu cuaderno y completa la información.

Lucía		Jueves		Asignatura		Profesor		Asignatura		Profesor	
8:30 - 9:20	¿?	Lengua Castellana y Literatura	¿?	Lengua Castellana y Literatura	Mª Dolores	¿?	Ángel				
9:25 - 10:15				Inglés	Marta	Tecnología	Alicia				
10:20 - 11:10	¿?	recreo	¿?	Matemáticas	Paloma	¿?	José Manuel (tutor)				
11:10 - 11:50				Ciencias Sociales	Nieves	Cultura Clásica	Pilar Martínez				
11:50 - 12:40	Tecnología	Educación Plástica	¿?	Educación Física	Baltasar	Sociedad, Cultura y Religión	Pilar Ruiz				
12:45 - 13:35	Ciencias de la Naturaleza			Ciencias de la Naturaleza	Juan Antonio						
13:40 - 14:30	¿?										

Juan Ramón		Jueves		Asignatura		Profesor		Asignatura		Profesor	
8:30 - 9:20	¿?	Ciencias sociales	¿?	Lengua Castellana y Literatura	Marta	Biología y Geología	Ara				
9:25 - 10:15				Inglés	Leyre	Educación Plástica	Paco				
10:20 - 11:10	¿?	recreo	¿?	Matemáticas	Paloma	¿?	Alicia (tutora)				
11:10 - 11:50				Ciencias Sociales	¿?	Música	Cristina				
11:50 - 12:40	Educación Plástica	Física y Química	¿?	Educación Física	Baltasar	Francés	Victoria				
12:45 - 13:35	Matemáticas			Física y Química	Pepe	Sociedad, Cultura y Religión	Pilar Ruiz				
13:40 - 14:30	Física y Química										

13. Escucha y relaciona 113

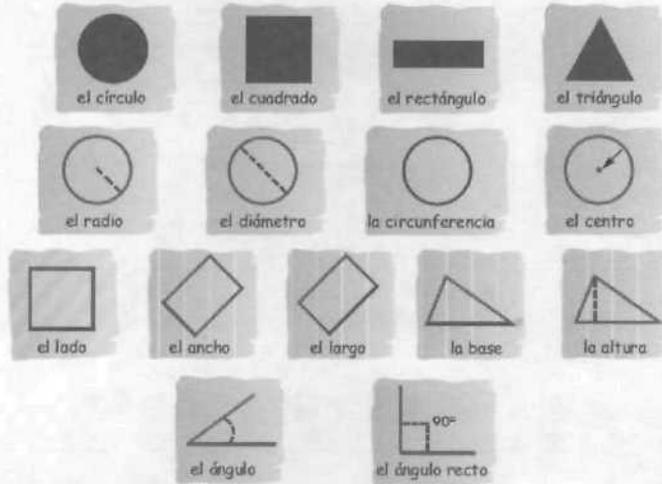
Escucha nuevamente el diálogo, observa la información del ejercicio anterior y fíjate cómo llaman los chicos a estas asignaturas.

Nombre de la asignatura	Los chicos dicen
Educación Plástica y Visual	"Lengua" "Sociales" "Gimnasia" "Ciencias" "Mates" "Dibujo"
Educación Física	
Matemáticas	
Lengua Castellana y Literatura	
Ciencias de la Naturaleza	
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	

4. Ejemplos de materiales para trabajar el lenguaje específico de distintas áreas de conocimiento

2. ¿Cómo se llama?

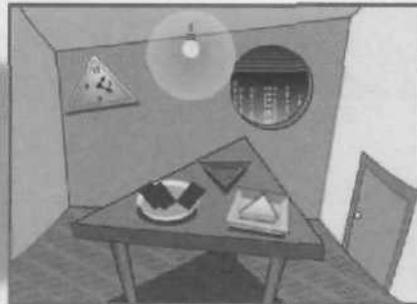
Aprende los nombres de estas figuras geométricas.



3. Describe

¿Entiendes estos adjetivos?
Usalos para describir lo que ves en el dibujo.

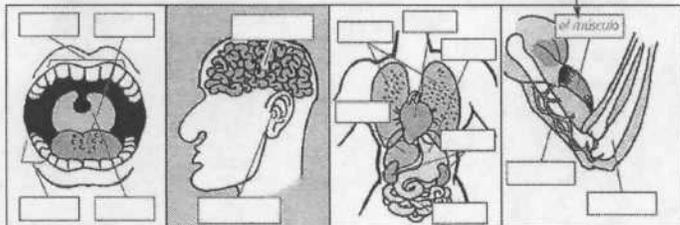
- circular
- cuadrado
- triangular
- rectangular
- redondo (= circular)



23. Relaciona

¿Sabes cómo se llaman? Si es necesario, usa tu diccionario.

- las muelas el cerebro los pulmones la vena
 los intestinos los dientes la lengua el estómago el músculo
 la garganta los riñones el oído el hueso el corazón



40 Unidad 7

24. Observa



92 Unidad 8

17. Lee

Energía para el desarrollo

La energía es la fuerza vital de nuestra sociedad. De ella dependen la iluminación de interiores y exteriores, el calentamiento y refrigeración de nuestras casas, el transporte de personas y mercancías, la obtención de alimento y su preparación, el funcionamiento de las fábricas, etc.

Hace poco más de un siglo las principales fuentes de energía eran la fuerza de los animales y la de los hombres y el calor obtenido al quemar la madera. El ingenio humano también había desarrollado algunas máquinas con las que aprovechaba la fuerza del agua o la del viento. Pero el invento de la máquina de vapor y el gran desarrollo de la industria y la tecnología han cambiado drásticamente las fuentes de energía que mueven la moderna sociedad. Ahora, el desarrollo de un país está ligado a un creciente consumo de energía de combustibles fósiles.

Los combustibles fósiles son el carbón, el petróleo y el gas. Han sido los grandes protagonistas del impulso industrial desde la invención de la máquina de vapor hasta nuestros días. De ellos depende la mayor parte de la industria y el transporte en la actualidad. Entre los tres suponen casi el 90% de la energía comercial empleada en el mundo.



142 Como cuarenta y dos

Unidad 14

4. Lee

El Sistema Internacional de Unidades

El Sistema Internacional de Unidades (SI), vigente en la Unión Europea, es de uso obligatorio en todo el territorio del Estado español. A continuación se indican algunas de las unidades de uso más corriente.

Magnitud	Unidad		Magnitud	Unidad	
	Nombre	Símbolo		Nombre	Símbolo
Longitud	metro	m	Superficie	metro cuadrado	m ²
Masa	kilogramo	kg	Volumen	metro cúbico	m ³
Tiempo	segundo	s	Velocidad	metro por segundo	m/s

Además, el SI define prefijos que actúan como múltiplos y submúltiplos para crear nuevas unidades. Los prefijos de uso más frecuente son los indicados en la siguiente tabla.

Prefijos que actúan como múltiplos			Prefijos que actúan como submúltiplos		
Prefijo	Símbolo	Significado	Prefijo	Símbolo	Significado
deca	da	x 10	deci	d	:10
hecto	h	x 100	centi	c	:100
kilo	k	x 1.000	mili	m	:1.000
mega	M	x 1.000.000	micro	μ	:1.000.000
giga	G	x 1.000.000.000	nano	n	:1.000.000.000

Así, por ejemplo, un decámetro¹ (dam) equivale a 10 metros (m), un hectómetro (hm) a 100 y un kilómetro a 1.000, mientras que un metro (m) equivale a 10 decímetros (dm), 100 centímetros (cm) o 1.000 milímetros (mm).

20. Lee

La historia de España: Una encrucijada de culturas



La Península Ibérica estuvo habitada desde muy antiguo por diversos pueblos que podemos agrupar bajo la denominación de celtas e iberos. Desde el siglo XI a. C. estos pueblos tuvieron contacto comercial y cultural con varias civilizaciones mediterráneas como los fenicios y los griegos y, más tarde, a partir de mediados del siglo III a. C. con los cartagineses y los romanos.

Desde el siglo II a. C. y durante unos setecientos años, Hispania formó parte del Imperio romano. Los romanos trajeron su lengua, el latín, que con el tiempo dio origen al castellano, así como al gallego-portugués y al catalán. De Roma, España heredó también la religión y las costumbres. A comienzos del siglo V nuevos pobladores de origen germánico procedentes del norte se asentaron en la península. Estos pueblos, conocidos como visigodos, establecieron rápidamente su dominio. Tanto en la época romana como en la visigótica y más tarde en la musulmana,

algunos pueblos del norte peninsular (vascos, cántabros y astures) se resistieron a las sucesivas conquistas.

A principios del siglo VIII, se produjo la llegada, a través del estrecho de Gibraltar, de tropas árabes y bereberes. En pocas décadas los musulmanes ocuparon la mayor parte del territorio. En la España musulmana, que se llamó Al-Ándalus, se alcanzó un notable progreso científico y cultural, especialmente durante la época del Califato de Occidente. Córdoba se convirtió en el centro de este floreciente Estado.



El dominio musulmán duró cerca de siete siglos. Los pequeños reinos cristianos del norte de la Península, tras un extenso período de convivencia pacífica, reconquistaron el territorio mediante largas guerras que culminaron en 1492, bajo el reinado de los Reyes Católicos, con la toma del reino de Granada, último reducto de poder musulmán en la península. En ese mismo año, el navegante Cristóbal Colón descubrió América. La conquista del nuevo continente convirtió a España en el mayor imperio de occidente.

Durante el siglo XVI y primera mitad del XVII, España fue una potencia hegemónica en el mundo. Con la unión del territorio bajo una misma corona, comenzó a configurarse el Estado que hoy conocemos. La época de mayor esplendor fue la de los reinados de Carlos I y su hijo Felipe II. Tras la muerte en 1700 de Carlos II, el último rey de la dinastía de los Austrias, Felipe V inauguró la dinastía de los Borbones españoles.

La época de la Ilustración (siglo XVIII) se caracterizó por el equilibrio externo, las reformas y el desarrollo interior, que conocieron su apogeo durante el reinado de Carlos III. Las tropas del emperador francés Napoleón invadieron el país a comienzos del siglo XIX, provocando la Guerra de la Independencia, una guerra revolucionaria, en la que el pueblo tuvo una participación decisiva. La Constitución de Cádiz de 1812 reflejó la nueva situación, asumiendo como principio básico que la soberanía reside en la Nación.

El siglo XIX estuvo marcado por la independencia de las colonias de América y, en la política interna, por el enfrentamiento entre liberales y absolutistas y terminó con la pérdida definitiva de los últimos restos del imperio colonial: Cuba



5. Ejemplos de materiales en que se presentan contenidos gramaticales de forma explícita

Algunos contenidos gramaticales se abordan de forma explícita para que los alumnos se familiaricen con los conceptos y con la terminología metalingüística que necesitarán en la asignatura de Lengua Castellana.

20. ¿Recuerdas?

a. En la Unidad 7 vimos qué es un diptongo. ¿Sabrías subrayar los diptongos de las siguientes palabras?

Ejemplo: ayuntamiento

antiguo	ciudad	estudia	intuitivo	sierra
autobús	comercial	Europa	oigan	traigo
bien	cuatro	habéis	palado	vale
bueno	estación	industrial	puede	vuelve

b. También aprendimos en la Unidad 7 a separar las palabras en sílabas y a identificar la sílaba tónica. ¿Sabrías hacerlo con estas palabras tal como se indica en el ejemplo?

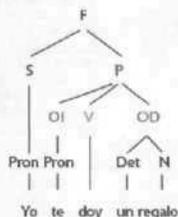
Ejemplo: mu-se-o

artificial	circunferencia	deportivo	jardín	rotonda	traer
avenida	correos	ejercicio	luego	semáforo	urbano
carretera	cultural	fábrica	plaza	taller	veintinueve
cine	curva	hospital	polideportivo	teatro	zoológico

14. Observa

Algunos verbos suelen llevar, además de complemento de objeto directo, también un complemento de objeto indirecto.

Vamos a analizar gramaticalmente la siguiente frase. Hay que decir qué función tiene cada palabra o grupo de palabras y qué relación tienen entre ellas:



"Yo" es el sujeto (S) de la frase y "te doy un regalo" es el predicado (P).

"Doy" es el verbo (V). "Un regalo" y "te" son complementos del verbo: "un regalo" es el complemento de objeto directo (OD) y "te" es el complemento de objeto indirecto (OI).

A menudo el complemento de objeto indirecto puede aparecer representado dos veces en la frase:
- Yo le he regalado una postal a Ana.

En esta frase, tanto "le" como "a Ana" hacen la función de objeto indirecto y se refieren a la misma persona. Lo mismo ocurre en las siguientes frases:

- A Horacio le han regalado un cuaderno.
- Le han regalado un cuaderno a Horacio.

Aquí y allá

20. Lee

¿Cuándo y dónde comen los españoles?

A todos nos gusta comer bien, ¡claro! Pero, con el ritmo de la vida moderna, a veces no podemos. En una familia española tradicional, la madre trabaja en casa casi todo el día. Una parte importante de ese trabajo es ir a la compra y preparar las comidas. Pero en la sociedad moderna, hombres y mujeres trabajan por igual fuera del hogar. Y, cuando están en casa, tienen poco tiempo para preparar comidas complicadas.

42

cuarenta y dos

Madrid

La primera comida del día es el *desayuno*. Muchos españoles desayunan muy poco en casa a primera hora de la mañana, pero luego toman un bocadillo o un café a media mañana en el colegio, en el trabajo o en un bar.

La comida principal es la de mediodía, llamada el almuerzo o, simplemente, la *comida*. La mayoría de españoles comen a las dos o a las tres. Unos comen en sus casas y otros en el colegio, en el trabajo o en un restaurante cerca del trabajo.

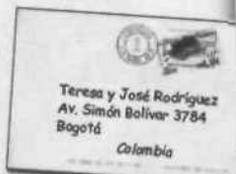
A media tarde, los niños y jóvenes toman la *merienda* en sus casas. A la mayoría les dan para merendar un bocadillo o un vaso de leche.

Y por la noche, a las nueve o a las diez, es la hora de la *cena*. La gente cena normalmente en sus casas. Pero también a veces cenan en un restaurante.

11. Lee



la sopa



el pescado

Queridos primos:

¿Qué tal? Hoy es domingo y no hay clases. Así que aprovecho para escribir esta carta.

¡Qué rica es la comida española! A Papá y Mamá no les gusta mucha; dicen que es un poco sosa. Pero a Ana y a mí nos encanta.

En España se toma primero un entrante o primer plato, luego el segundo plato o plato principal y finalmente el postre. El primer plato puede ser una sopa, una ensalada o un plato de verduras de legumbres o de pasta. El segundo plato, normalmente es de carne o pescado. Y para postre, se toma fruta o algún dulce.

Con la comida se come pan, claro, y se bebe agua, vino, cerveza o un refresco. Bueno... el vino y la cerveza son para los mayores. Los menores normalmente no toman bebidas alcohólicas. Además, antes de la comida, los mayores toman a veces un aperitivo, que puede ser, por ejemplo, unas aceitunas o unas patatas fritas con una bebida.

Entre las comidas, a los niños y jóvenes les gusta mucho comer ~~comidas y bebidas~~ que aquí se llaman "chucherías".

Aquí y allá

22. Lee, comprende y opina

Después de leer el texto, piensa si en tu país ocurre igual. Luego, averigua cómo es en los países de tus compañeros.

LA MUJER EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Parece indiscutible que las mujeres han vivido tradicionalmente relegadas a puestos secundarios. Y esto ha ocurrido tanto en el ámbito de la vida privada como en la vida pública.

En la casa, hasta no hace mucho, ha sido el hombre quien ha llevado los pantalones. En la familia tradicional, el padre ha tenido siempre mayor poder de decisión sobre las cuestiones fundamentales de la vida doméstica, desde la educación o el matrimonio de los hijos hasta la administración del patrimonio familiar. En ese tipo de familias, aunque la mujer ha llevado la mayor parte de la carga del trabajo del hogar, su voz casi nunca ha llegado a oírse en pie de igualdad con la del varón.

En cuanto a la participación en la vida social, el papel de la mujer se ha visto igualmente limitado. Solo muy recientemente ha comenzado a alcanzarse cierta igualdad de oportunidades para la mujer y el hombre en el mundo académico y en el medio laboral. Incluso hoy en día, aunque la situación de las mujeres ha mejorado notablemente, suele resultar más difícil para ellas alcanzar en el plano profesional el mismo reconocimiento que un compañero de sexo masculino.

La igualdad de derechos entre hombres y mujeres es algo que ya pocos se atreven a discutir. Sin embargo, todavía queda un buen camino por recorrer antes de que unos y otras disfruten de los mismos privilegios.



Relaciona las siguientes palabras del texto con sus definiciones, que encontrarás en la columna de la derecha.

- | | |
|----------------------------|---|
| 1. indiscutible • | a. bastante |
| 2. secundario • | b. ventaja |
| 3. llevar los pantalones • | c. principal, más importante |
| 4. fundamental • | d. con iguales derechos |
| 5. matrimonio • | e. de menor importancia |
| 6. patrimonio • | f. algo en que todos están de acuerdo |
| 7. en pie de igualdad • | g. conjunto de bienes o propiedades |
| 8. notablemente • | h. tener mayor autoridad o poder de decisión, sobre todo en la casa |
| 9. privilegio • | i. casamiento |

23. Investiga

¿Igualdad de oportunidades: sí o no? ¿Somos sexistas? Organiza con tus compañeros una encuesta para averiguar qué piensa la gente de tu entorno sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Primero, debes preparar un cuestionario. A continuación te proponemos algunas preguntas posibles.

¿Crees que la mujer debe...

...Y crees que actualmente es así?

tener las mismas responsabilidades en las tareas de la casa que los hermanos varones?
 recibir el mismo dinero de los padres para gastos personales?
 poder estudiar en la universidad?
 poder trabajar fuera de casa?
 ganar el mismo dinero por su trabajo que un hombre?
 tener iguales derechos que el hombre para decidir sobre las cosas de la casa?
 tener iguales derechos que el hombre para decidir sobre la educación de sus hijos?
 realizar trabajos tradicionalmente considerados propios de los hombres?
 poder destacar en el mundo cultural o científico?
 poder dirigir una empresa?
 poder ocupar un alto cargo político?

- Respuestas posibles: a) Sí, estoy totalmente de acuerdo. c) No, más bien no. e) No sabe o no contesta.
 b) Sí, pero bastante de acuerdo. d) No, para nada.

Aquí y allá...

32. Observa

José Luis Sánchez Rodríguez



la Sra. Rodríguez

el Sr. Sánchez



¿Y en tu país? ¿Se usa el apellido del padre? ¿Y el de la madre?

8. Ejemplos de materiales en donde se presenta información sobre España

1.100

España y la Unión Europea: sus instituciones y símbolos

Los países que constituyen la Unión Europea (UE) cooperan su soberanía para ser más fuertes y tener una influencia mundial que ninguno de ellos podría ejercer individualmente. Para ello, los Estados miembros delegan algunos de sus poderes en las instituciones de la Unión para tomar decisiones comunes sobre asuntos que interesan a todos.

La Constitución Europea define el funcionamiento de las siguientes instituciones: el Parlamento Europeo, formado por diputados que representan a los ciudadanos de la UE; el Consejo Europeo, compuesto por los jefes de Estado o de Gobierno; el Consejo de Ministros, constituido por representantes de los gobiernos de los estados miembros; la Comisión Europea, que defiende los intereses de la Unión y coordina las iniciativas necesarias para su adecuado funcionamiento; y el Tribunal de Justicia, la institución que vigila la aplicación de la Constitución y el respeto de la legislación europea. Existen, además, otras instituciones como el Banco Central Europeo, que es responsable de la política monetaria, o el Tribunal de Cuentas, que controla las cuentas de la Unión.



España, como estado soberano dentro de la UE, posee sus propias instituciones organizadas en un sistema de separación de poderes. El poder legislativo reside en el Parlamento, el poder ejecutivo en el Gobierno, el poder judicial en el Tribunal Supremo y el Tribunal de Justicia. El poder legislativo es ejercido por el Congreso de los Diputados y el Senado. El poder ejecutivo es ejercido por el Gobierno, dirigido por el Presidente del Consejo de Ministros. El poder judicial es ejercido por el Tribunal Supremo y los tribunales inferiores.

Otras instituciones importantes son el Consejo General de la Administración del Estado, el Consejo General de la Judicatura y el Tribunal Constitucional.

El emblema de la UE es una bandera azul con doce estrellas doradas dispuestas en un círculo. La UE tiene un himno, la Oda a la alegría de Beethoven, y un lema: "La diversidad es la fuerza". Los símbolos del Estado español son el escudo de España, la bandera nacional y el himno nacional.

1.2. ¿Sabes que...?

En España hay 17 comunidades autónomas. Dos de ellas son en la Península Ibérica. Algunas comunidades se dividen en provincias. También hay dos ciudades autónomas situadas en el norte de África.

